

**“LISTA”**

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS DE ESTA QUINTA SALA, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EL ARTÍCULO 24<sup>1</sup> DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS
TJA/5AS/044/17  Y 1 CUADERNILLO DE AMPARO INDIRECTO, 1 CUADERNILLO DE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	FRANCISCO JAVIER QUIROGA GARCIA	SUPERVISOR Y EJECUTOR DE LAS INSTRUCCIONES OPERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITIDAS POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, COMANDANTE JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ CASTRO	AMPARO INDIRECTO:  ACUERDO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018
TJA/5ASERA/011/2018-TRA	GERARDO HURTADO MENDOZA ARMAS EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL DE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS Y MARCO ANTONIO MELO ISLAS		SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 28 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

LO ANTERIOR EN RELACIÓN A LA DISPOSICIÓN QUINTA TRANSITORIA DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL, “TIERRA Y LIBERTAD” NÚMERO 5629, DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

**CUERNAVACA, MORELOS; A VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

**EL ACTUARIO ADSCRITO A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.**

**OMAR ROMO PÉREZ**

<sup>1</sup> Artículo 24. TODO ACUERDO O RESOLUCIÓN DEBE PUBLICARSE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES AL DE SU PRONUNCIAMIENTO EN LA “LISTA” QUE SE PUBLICARÁ EN LOS ESTRADOS DE CADA SALA Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. CON RELACIÓN AL DECRETO TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCH, POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS Y DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD” NÚMERO 5629 DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.